

Cumplimentan orden de aprehensión contra dos probables homicidas



Derivado de operativos implementados en los municipios de Ecatepec y Tecámac, Agentes de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) detuvieron a dos sujetos identificados como Luis Ángel ?N? de 22 años de edad y Carlos ?N? de 49 años, quienes son investigados por su probable participación en el asesinato de un hombre, en marzo del año pasado.

Estos sujetos fueron detenidos en cumplimiento a una orden de aprehensión girada en su contra por el delito de homicidio calificado, por lo que fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, donde quedaron a disposición de la Autoridad judicial quien habrá de determinar su situación legal.

La detención de estos individuos se derivó de una investigación realizada por esta Institución, luego de que el día 1 de marzo del año 2020, fue realizado el hallazgo de un cuerpo en la calle Lago Erne, del Fraccionamiento Urbi Villa del Campo, del municipio de Tecámac.

Las indagatorias permitieron establecer que ese día la víctima se encontraba en esa calle en compañía de un familiar y al lugar llegaron los imputados y otros sujetos, con quienes al parecer mantenían problemas vecinales, por lo que habrían iniciaron una discusión. En la pelea los probables partícipes golpearon a las dos personas, ocasionando la muerte de una de ellas y la otra resultó lesionada.

Con el avance en las investigaciones, el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de estos sujetos, la cual fue otorgada y cumplimentada, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.